4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000051-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con expedientes sancionadores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000051, presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con expedientes sancionadores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864